



Audidores

www.icjce-madrid.org

Agrupación Territorial 1ª

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SEMINARIO: CONTROL DE CALIDAD Y NIA-ES

Fecha: **28 de octubre de 2014**

Ponente : **Dª Elena Cervera Flores**
Coordinadora Nacional de Control de Calidad del ICJCE. Censor Jurado de Cuentas

Área: **Auditoría**

Presentación:

El objetivo de la presente jornada es ayudar a las firmas de auditoría pequeñas y medianas en la implementación NIA-ES y, en concreto, en los aspectos que afectan al sistema de control de calidad para asegurar el cumplimiento de la NCCI (Resolución de 26 octubre 2011 y actualización de la Resolución de 20 diciembre), de las NIA-ES 220 (Resolución de 15 octubre 2013) y siempre cumpliendo con los principios de ética e independencia.

Desde esta perspectiva, se hará un recorrido, con un enfoque eminentemente práctico, por el sistema de control de calidad de la firma a través de los cinco elementos de control interno que se requiere que los auditores evalúen como parte del conocimiento de la entidad que audita:

- Entorno de control: nivel de autoridad
- Valoración del riesgo: ¿qué podría ir mal?
- Sistema de información: seguimiento de la ejecución
- Actividades de control: prevenir, detectar y corregir controles
- Seguimiento: ¿se están cumpliendo los objetivos del encargo?

Se verificará como estos elementos de control interno se describen y abordan, desde la NIA-ES 220 que regula el control de calidad a nivel de encargo de auditoría.

Nota: Este seminario es repetición del impartido el 23 de septiembre de 2014

Programa:

- 1.- Presentación de la jornada
- 2.- Identificación entre elementos de control interno, Sistema de control de calidad definido en la NCCI y NIA-ES 220
- 3.- Consideraciones adicionales: Documentación de auditoría
- 4.- Conclusiones

Información:

Horario: De 09:30 a 13:30 horas
Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes (*) **76,00 euros**
- Otros: **152,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Derechos de examen:

- **10€**

Este seminario estará sujeto a evaluación opcional al término de la sesión lo que supondría, en caso de superación del mismo, el 50% más de horas (2 horas homologadas adicionales).

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

SEMINARIO: CONTROL DE CALIDAD Y NIA-ES

Fecha: 28 de octubre de 2014

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (UNO POR ASISTENTE)

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.:

INDIQUE SI REALIZARÁ EL EXAMEN OPCIONAL:

SÍ

NO

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ

NO

CUMPLIMENTAR EN CASO DE NO SER CENSOR

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN:

C. POSTAL:

CIUDAD:

COLABORADOR DE:

FACTURAR A

EMPRESA:

CIF:

DIRECCIÓN y C.P.:

FORMA DE PAGO ():**

Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia a la cuenta del BBVA con código IBAN ES12 0182 0968 17 0010085003 (Se ruega enviar justificante por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es)

**** *Habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas***

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento. A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".